

## DISCURSO PROCLAMACIÓN RECTOR ELECTO 2014 – 2018

Dr. Víctor Cubillos G.  
Rector  
Valdivia, 25 Junio 2014

Hoy es un día especial para nuestra Casa de Estudios, ya que en esta sesión solemne, el Consejo Superior Universitario procederá a Proclamar al Dr. Oscar Galindo Villarroel, como Rector de la Universidad Austral de Chile para el período 2014 – 2018, ceremonia que está enmarcada dentro de las actividades conmemorativas de los 60 años de vida que cumple nuestra Universidad. Por cierto, este evento forma parte de la tradición universitaria, ya que se reconoce y valora ante la comunidad interna y externa la figura y autoridad del Rector.

Al respecto, quisiera recordar que los Estatutos de nuestra Universidad, en su Artículo Nº 47, señalan que ***el Rector es la máxima autoridad unipersonal de la Corporación y la representa legalmente, siendo responsable de su administración y gestión general, así como de impulsar su marcha y hacer ejecutar los acuerdos de los Cuerpos Colegiados.***

Mi propósito esta mañana no es dar una cuenta de la gestión realizada durante los ocho años que me correspondió dirigir los destinos de la Universidad, no obstante, considero pertinente entregar mi visión acerca de lo que es hoy la Universidad Austral de Chile y cómo hemos contribuido, con el apoyo de cada uno de ustedes, a alcanzar el grado de consolidación institucional que hoy posiciona a la UACH como una de las principales casas de estudio del país.

Cuando asumimos la Rectoría el año 2006, lo hicimos con mucho entusiasmo, seriedad y responsabilidad, con la convicción de que el trabajo que iniciábamos, debía contribuir de manera efectiva al desarrollo de la Corporación en todos sus ámbitos. De igual modo, planteamos como principios orientadores de nuestra gestión la **transparencia**, la **excelencia** y la **calidad**, basando nuestro accionar en el **respeto a las personas y a las normativas** que rigen la actividad institucional.

Quisiera recordar que al inicio de esta administración debimos enfrentar situaciones muy complejas como lo fue la **reconstrucción de tres importantes edificaciones** de la UACH, las cuales fueron afectadas por incendios de gran magnitud:

1. Un mes antes de asumir la conducción de la Universidad se produjo un incendio que destruyó gran parte del **ICYTAL**. La tarea de recuperación significó mucha dedicación y esmero, la que fue llevada a cabo en forma conjunta con las autoridades y académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias.
2. Una situación aún más compleja, fue el incendio que afectó el 3 de diciembre de 2007 a la **Facultad de Ciencias**, consumiendo totalmente el Edificio Emilio Pugín, espacio en que estaban ubicados siete de los doce Institutos existentes en esa fecha. Como Rectoría efectuamos una serie de gestiones ante organismos públicos y privados, las que fueron exitosas y nos permitieron responder adecuadamente a las demandas de docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio.

En ese sentido, deseo destacar que para afrontar la contingencia, se llevó a cabo la readecuación de las dependencias del ex Hotel Isla Teja, a través de un proyecto FDI por 600 millones de pesos obtenidos del Ministerio de Educación. Además, realizamos gestiones que nos permitieron ganar un segundo proyecto FDI por un monto de 6.000 millones de pesos, destinándose en su totalidad a la reconstrucción del Edificio Emilio Pugín. Por otra parte, con los recursos correspondientes al pago de los seguros se trabajó en la habilitación de las actuales dependencias del Instituto de Bioquímica y Microbiología. Asimismo, se llevó a cabo la construcción de *Offitainers* como una medida de carácter transitorio para albergar a académicos de los Institutos de Botánica, Zoología, Física y Química.

En la misma línea, dado que la destrucción del edificio Pugín significó también la pérdida de las salas de microscopía y un conjunto de laboratorios altamente especializados, fue necesario trasladar parte de la Dirección de Servicios al ex Hotel Isla Teja, para iniciar la construcción de salas y laboratorios que hoy día están en dichos espacios, correspondientes a Bioquímica, Química y Farmacia, entre otros. La tarea de reconstrucción del Edificio Emilio Pugín fue titánica, participando diversas instancias de la Universidad junto a las autoridades de la Facultad y sus académicos.

Al respecto, deseo agradecer a las distintas Facultades que albergaron a los colegas afectados por este incendio, como igualmente, a las instituciones extranjeras que apoyaron a nuestros estudiantes en el desarrollo de sus tesis, especialmente de postgrado y a los académicos en sus proyectos de investigación.

3. Cuando aún no nos reponíamos del impacto del incendio más grande que ha tenido la Universidad, se produjo un nuevo siniestro, que afectó al antiguo **Hospital Veterinario**, tarea que nuevamente implicó una gran dedicación y recursos de la Corporación.

Estas situaciones fortuitas obligaron a refocalizar nuestros objetivos y recursos hacia las tareas de reconstrucción. Junto con ellos, se debieron adoptar medidas para enfrentar futuras emergencias que pudieran presentarse en la Universidad. Fue así como se desarrolló un **Plan de Seguridad Integral de los Campus Universitarios**, por 600 millones de pesos. Dicho Plan consideró, entre otros aspectos, la creación de una **Brigada de Emergencias**, la cual hoy en día cuenta con un importante número de académicos, funcionarios y estudiantes altamente especializados en temas de catástrofes, contando con certificación ASMAT en sustancias peligrosas. Además, se adquirió equipamiento de seguridad para enfrentar siniestros y un camión aljibe. Dicho grupo, todos los años realiza programas de capacitación en conjunto con la ONEMI, Bomberos, Ejército, la Asociación Chilena de Seguridad, ONG SAR Chile e instituciones extranjeras, habiéndose transformado en un sello distintivo de la Universidad. De igual modo, nos pareció fundamental que la Universidad contara con una **red de suministro de agua** que permitiera responder en forma urgente a cualquier eventualidad.

En esta misma línea, los Campus hoy son más seguros, ya que cuentan con más de 200 cámaras de vigilancia para proteger a las personas y a los bienes corporativos. De igual modo, se han instalado detectores de humo en más de 18 edificios institucionales y anualmente se llevan a cabo planes de

evacuación en todas las dependencias universitarias, movilizando en total a más de 18.000 personas.

**RESPECTO AL TRABAJO DESARROLLADO POR LA RECTORÍA DURANTE ESTOS OCHO AÑOS, DESEO SEÑALAR QUE LA LABOR REALIZADA ESTUVO FOCALIZADA EN LOS SIGUIENTES EJES DE ACCIÓN:**

- I. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
- II. MEJORAMIENTO DE PROCESOS.
- III. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.
- IV. INFRAESTRUCTURA
- V. MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

A continuación, me referiré brevemente a los aspectos más relevantes que se llevaron a cabo en cada uno de estos ejes:

**I. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

Los nuevos Estatutos de la Universidad fueron aprobados el año 2005 y nos correspondió, asumiendo la Rectoría el 1 de julio de 2006, su implementación. Como recordarán una de las primeras tareas que llevamos a cabo fue destinar la casa del Rector a la **Prorectoría**, para ello renuncié a dicho privilegio en la primera sesión de Directorio en que me correspondió participar.

Otra gran tarea enmarcada dentro de los nuevos Estatutos fue la creación de la **Contraloría**, para lo cual hubo que desarrollar normativas, su estructura orgánica, establecer responsabilidades, habilitación de espacios y definir el personal requerido.

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional de manera ordenada, avanzamos en la formulación del **Tercer Plan Estratégico de la Universidad (2008 – 2011)**, que se caracterizó por incorporar los **Convenios de Desempeño** como una moderna herramienta de gestión, haciendo participar en forma activa en este proceso a las Macrounidades, Institutos y académicos. Una vez concluido y evaluado dicho plan, se formuló el **Cuarto Plan Estratégico para el período 2012 - 2015**, actualmente en ejecución, el cual está dividido en 5 áreas, 14 programas y 38 proyectos.

Respecto a los **Convenios de Desempeño** de las Macrounidades, después de tres años de haber sido firmados, el Consejo Académico procedió a su evaluación final lo cual está debidamente registrado en un Decreto que señala claramente el grado de cumplimiento de los diversos compromisos contraídos por cada una de las Facultades, como igualmente, aquellas tareas no realizadas. Esto

nos permitió formular el segundo Convenio de Desempeño entre la Rectoría y las Facultades y Sedes, firmado el 11 de abril de este año.

Otra gran preocupación al iniciar la Rectoría fue fortalecer la presencia de la UACH fuera de la ciudad de Valdivia, específicamente en Osorno, Puerto Montt y Coyhaique. Es así como en la ciudad de **Osorno** iniciamos un trabajo conjunto con la Facultad de Medicina para potenciar el acceso a los **Campos Clínicos**, construyendo un moderno edificio para las carreras del área de la salud. De igual modo, recibimos una importante donación de terrenos en el sector de Pilauco por parte del Sr. Tobías Farkas, los cuales hemos destinado para el desarrollo de dicha macrounidad, cuyo proyecto se encuentra en elaboración.

En **Puerto Montt**, con la participación de la comunidad universitaria del Campus Pelluco, se avanzó en la formulación de su primer **Plan de Desarrollo Estratégico** el cual se llevó a cabo tan pronto como asumimos la Rectoría. Esta tarea se concluyó en un período récord de cinco meses, permitiéndonos orientar los esfuerzos para el crecimiento de la Sede, a través del fortalecimiento de su oferta de pregrado, programas de postgrado (no existentes), desarrollo de líneas investigación, y la búsqueda de una fuerte vinculación con el medio. De igual modo, se llevó a cabo un importante programa de descentralización, lo que se materializó con la creación de la **Sede Puerto Montt**, estableciéndose los cargos de Vicerrector de Sede y Director Académico, todo lo cual permitió generar una positiva sinergia con el sector público y privado de la zona, fortaleciendo significativamente la presencia y grado de influencia de la UACH en la Región de Los Lagos.

Cuando asumimos la conducción de la Universidad, la situación de Puerto Montt era delicada y motivo de permanente cuestionamiento en los Cuerpos Colegiados. Ciertamente, el trabajo realizado después de ocho años, bajo la dirección de su Vicerrector, Dr. Renato Westermeier, se puede señalar con mucho orgullo que la Sede ha tenido un desarrollo muy significativo en todos sus ámbitos. Es así como hoy en día cuenta con una potente oferta de pregrado en concordancia con los requerimientos del entorno, se ha fortalecido en forma significativa la investigación, y se han desarrollado programas de postgrado; es así como hoy la Sede cuenta con un Doctorado en Ciencias de la Acuicultura, tres Diplomados y un Postítulo.

En cuanto a la vinculación con su entorno, la Sede Puerto Montt desarrolla diversos proyectos; uno de ellos, el cual deseo destacar es el **Centro de Salud La Colina**, en donde se lleva a cabo parte del proceso formativo de nuestros estudiantes y se hace una gran labor social en atenciones médicas sin costo para la comunidad.

En el ámbito de la infraestructura en nuestra Sede Puerto Montt, se han llevado a cabo importantes proyectos relacionados con ampliaciones, remodelaciones de espacios y ciertamente, construcción de nuevos edificios, además de un plan de heroseamiento y pavimentación de accesos. También destacar la especial preocupación que hemos tenido en la implementación de infraestructura deportiva, es así como hoy se cuenta con un gimnasio de primer nivel, multicanchas, cancha sintética de fútbol, entre otras facilidades. No entraré en detalles en este aspecto, sólo destacar que se han construido 3.016 m<sup>2</sup> en diversos espacios que han permitido contar con mayor capacidad para salas de clases, laboratorios, casino, entre otras dependencias.

En cuanto a **Coyhaique**, con el propósito de fortalecer la presencia de la Universidad en la **Región de Aysén**, el año 2007 se vendió un terreno de 2.000 m<sup>2</sup> que la UACH tenía en el centro de la ciudad

para la construcción de su sede, ya que dicho espacio no permitía proyectar un crecimiento importante que estuviese en concordancia con los criterios de la Universidad y su tradición de establecimiento de Campus. Fue así como después de diversas gestiones se logró la venta del terreno señalado y se adquirieron 2,7 hectáreas en el sector de la Escuela Agrícola.

Por otra parte, señalar que una de las primeras gestiones realizadas como Rector fue participar activamente en el Directorio de la Fundación DAEL. A los tres meses de haberme incorporado a dicha instancia, logramos que el compromiso de una donación de 800 millones de pesos por parte de la familia Nahmías, que estaba congelada, se materializara en la construcción del primer edificio del nuevo Campus Patagonia.

Para avanzar en la materialización del Campus Patagonia, se postuló a una iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional**, a fin de incrementar la infraestructura existente con un nuevo edificio, denominado Pabellón Docente y Científico, el cual fue apoyado por el Gobierno Regional, otorgando financiamiento por 900 millones de pesos. Esta iniciativa que está actualmente en construcción nos permitirá ampliar la oferta de pregrado, como igualmente fortalecer aún más la formación técnica que se entrega en dicha zona, aglutinando diversas actividades que la Universidad tenía dispersas como es el Centro de la Trapananda, actividades de capacitación y la propia formación técnica.

Junto con ello, llevamos a cabo un importante programa de fortalecimiento de la oferta académica, fue así como los Cuerpos Colegiados aprobaron 5 Carreras Técnicas, 2 Bachilleratos (uno en Ciencias y Recursos Naturales y otro en Ingeniería) ambos conducentes a 14 carreras de formación profesional en Valdivia y Puerto Montt. Además, creamos la primera carrera de ciclo completo que se dicta en la zona, **Pedagogía Básica con menciones**, para lo cual se hicieron diversos estudios que nos permitieron tener certeza de que dicha oferta obedecía a demandas reales de la región y al interés de los estudiantes.

Finalmente, hemos realizado importantes esfuerzos para obtener recursos frescos que nos permitieran materializar el conjunto de proyectos que estaban en carpeta sin recurrir a recursos institucionales. Fue así como se constituyó un equipo especial de trabajo para postular a un fondo concursable del Ministerio de Educación, denominado **Convenio de Desempeño Regional**, adjudicándonos 1.200 millones de pesos, lo que nos permitirá potenciar la educación superior en la zona. Este proyecto, que lleva un año de ejecución, nos ha permitido ampliar la oferta de carreras técnicas, además de llevar a cabo la construcción de infraestructura deportiva y multisalas, además se está trabajando en la implementación de programas de postgrado, entre otras actividades. Un aspecto muy significativo de este proyecto es la constitución del Consejo Asesor del Campus Patagonia, el cual está integrado por destacados representantes de la comunidad regional que aportan su visión e ideas en cuanto a los proyectos en desarrollo, considero que este Consejo asesor ha jugado un gran rol en la consolidación del Campus. Esta iniciativa, personalmente, creo que debería considerarse también para las otras sedes de la Universidad.

Otro aspecto relacionado con la gestión institucional y que considero de gran relevancia, se refiere a la **situación financiera de la Corporación**. Al respecto, indicar que en la última Asamblea General de Socios efectuada el viernes 20 de junio, presidida por don Carlos Montt, de acuerdo a los Estatutos se dio cuenta sobre los Estados Financieros de la Corporación, quedando en claro que la Universidad goza de una buena salud financiera.

A continuación destacaré algunos aspectos relevantes en torno al manejo financiero de la Corporación, junto con ello deseo mencionar algunos procedimientos que tiene la Universidad para el buen resguardo y uso de sus recursos, a saber:

- Mensualmente la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administrativa entrega un informe sobre la ejecución del presupuesto de la Corporación al Directorio. Además, se presenta un informe detallado sobre la situación de Puerto Montt y Coyhaique.
- De igual modo, mensualmente se entrega al Directorio el estado de la situación contable de la administración central, el cual es preparado bajo normativa IFRS (normas internacionales de contabilidad).
- Además, trimestralmente se entrega en forma detallada la situación presupuestaria de los Centros productivos para su análisis en el Directorio. Deseo destacar que ningún Centro de la Universidad cuenta con saldos deficitarios.
- Por otra parte, recordar que es política de la Universidad la formulación del Presupuesto de la Corporación con déficit cero, en otras palabras, la cantidad de recursos destinados para el funcionamiento debe estar en concordancia con los ingresos de la Institución, situación que siempre se ha cumplido y, además, ha sido una exigencia del Directorio, de tal manera que la Universidad no genera déficit de arrastre de un año a otro.
- Asimismo, para garantizar el buen manejo de los recursos es exigencia del Directorio que anualmente se haga una auditoría financiera por una empresa externa, la cual cada tres años se cambia.
- Los actuales Estados Financieros de la Universidad han sido auditados por la empresa Deloitte y muestran un incremento constante del Patrimonio en los últimos ocho años, destacando la seriedad en el manejo presupuestario. En este sentido, cabe indicar que el patrimonio de la Universidad al día de hoy alcanza la cifra de \$98.355.870.000. en el último año hubo una revalorización de sus activos patrimoniales del orden de los 40 mil millones de pesos.
- Finalmente, indicar que la ejecución presupuestaria 2013 arrojó un superávit de 1.090 millones de pesos.

Cuando asumimos la Rectoría el año 2006 un problema de gran envergadura en que nos vimos involucrados fue el manejo económico de los **Centros Productivos de la Universidad**. La mayoría de ellos presentaban déficit financiero, con tal propósito y en forma conjunta con el Directorio, iniciamos un intenso trabajo para ver de qué manera podíamos fortalecer dichas Unidades y que fueran un real aporte a la Corporación. Fue así como generamos un Nuevo Reglamento General de Centros, procediéndose a la reestructuración del CIA/CENEREMA, CEFOR y CEPA, adecuando sus

funciones académicas y su viabilidad económica, pasando de entidades que tenían un rol productivo a entidades de apoyo a la docencia con un rol productivo subsidiario.

En ese contexto, trabajamos activamente con las autoridades de las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias en la creación de una nueva **Estación Experimental Agropecuaria en Santa Rosa**.

De igual manera, en el **CEFOR** llevamos a cabo una profunda reestructuración en sus aspectos académicos y administrativos.

En cuanto al **CIA/CENEREMA**, al igual que en los casos anteriores, la Vicerrectoría de Gestión con las autoridades de la Facultad de Ciencias Veterinarias, llevaron a cabo una importante readecuación del Centro que ha permitido que en los últimos dos años, arroje cifras azules y que se haya transformado en una unidad muy relevante en la captación de proyectos en beneficio de la pequeña y mediana agricultura, apoyando, por cierto, la docencia de pre y postgrado.

## **II. MEJORAMIENTO DE PROCESOS.**

Durante los dos períodos que nos ha correspondido encabezar la conducción de la Universidad, para que nuestro quehacer fuese más eficiente, el Rector, el Prorector, los Vicerrectores y sus respectivas Direcciones, implementamos **Planes Anuales de Trabajo** en concordancia con los Planes Estratégicos de la Corporación. Anualmente efectuamos una evaluación para determinar el grado de cumplimiento y formas de fortalecer nuestro quehacer. Esta metodología utilizada durante los 8 años permitió un ordenamiento de las tareas y metas, generando una adecuada articulación del trabajo en equipo de las diversas instancias de la Universidad.

Una especial preocupación del Equipo de Rectoría para la mejora de procesos, fue el desarrollo de nuevas Políticas. Es así como hoy contamos con: **Políticas de Investigación; Vinculación con el Medio; Extensión; Universidad-Empresa-Industria; Vinculación con los Ex Académicos; y con nuestros Egresados;** como igualmente **la Política de Movilidad, Promoción y Ascenso del Personal No Académico**, esta última en discusión en los Cuerpos Colegiados.

Por otra parte, hemos formulado una serie de **Reglamentos** tendientes a ordenar nuestro quehacer, entre ellos: **Reglamento de Carrera Académica; de Profesores Adjuntos, Investigadores Asociados y Profesores Visitantes; Reglamento Académico Estudiantil; Reglamento de Distinciones Académicas; Reglamento de Propiedad Intelectual,** entre otros.

Otro aspecto que consideramos relevante fue abrir el **Consejo Académico** de tal manera que pudiese ser televisado y toda la comunidad universitaria pudiera tener acceso a las materias que son tratadas en dicha instancia. En la misma línea de transparencia, como Rector he tenido durante los 8 años una agenda pública de actividades, la cual está en la web corporativa. De igual modo, cada vez que como Rector me ha tocado representar a la Corporación en actividades institucionales, he elaborado informes públicos sobre las gestiones realizadas, que están disponibles en la web institucional.

A fin de fortalecer los **mecanismos de transparencia** en la Universidad, hemos constituido el **Comité de Uso Web Corporativo**, el cual, entre otras tareas, ha definido una serie de criterios que

permitirán dar a conocer la gestión de nuestra Institución en sus distintos ámbitos de acción, estando en concordancia con los requerimientos que la Contraloría General de la República demanda a las Universidades Estatales. Además, se han incorporado aspectos que a nuestro entender fortalecen aún mucho más la transparencia institucional. Toda esta información que se está trabajando estará disponible en la Web Corporativa en lo que hemos denominado “UACH en Cifras”.

Por otra parte, con el propósito de que la Universidad pudiera contar con un registro actualizado, confiable y centralizado de la información académica existente, al inicio de la Rectoría creamos el **Sistema de Gestión Institucional** y el **Sistema de Información Académica y Administrativa (SIACAD)**, el cual hoy día es utilizado para los procesos de promoción académica, acreditación de profesores en programas de postgrado, como igualmente en el trabajo de diversas comisiones al interior de la Corporación.

La creación de la **Unidad de Análisis Institucional**, obedeció, por una parte a la necesidad de mejorar la gestión de la Universidad y, por otra, a dos importantes compromisos institucionales. El primero de ellos se relaciona con el Convenio de Desempeño Basal adjudicado por el MINEDUC denominado: “Hacia una Cultura de Indicadores de Desempeño en Educación Superior”, el cual señala el compromiso de la UACH de contar con una **Unidad de Análisis Institucional**, teniendo como plazo final para su implementación el primer semestre de este año. Un segundo aspecto es la nueva normativa de la CNA para la acreditación del área de Gestión, la cual señala que nuestra Corporación debe contar con capacidades de análisis institucional que apoyen la gestión corporativa.

En esta misma línea de mejorar nuestros procesos, quisiera destacar dos hitos importantes:

- La implementación de un **moderno sistema que permite otorgar grados académicos y títulos profesionales en forma electrónica**. Este proceso, cuya Reglamentación fue aprobada por el Consejo Académico en sesión de 8 de enero de 2014, permite realizar el trámite de titulación en un plazo de 48 horas, reduciendo de forma considerable el tiempo empleado antiguamente en este proceso.
- Un segundo aspecto es el **reconocimiento de la variable de género en de los grados académicos y títulos profesionales que otorga nuestra Universidad**. El Consejo Académico aprobó en sesión de fecha 18 de diciembre de 2013, la implementación de este instrumento que nos permite avanzar en una sociedad más inclusiva, aportando desde nuestra Corporación a disminuir la discriminación de género en nuestro país.

### **III. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.**

Uno de los principales desafíos que nos correspondió asumir fue la **Acreditación Institucional**, otorgada el año 2004 por cinco años, en cuatro áreas: Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Gestión Institucional. En forma inmediata avanzamos en fortalecer el trabajo de las Comisiones de Autoevaluación, involucrando a toda la comunidad universitaria, logrando el 11 de

noviembre de 2009, la Acreditación Institucional por 6 años en todas las áreas señaladas, sumándose la de Vinculación con el Medio.

En diciembre de 2009, a tres semanas de este importante logro, reconstituimos la Comisión de Autoevaluación Institucional, coordinada por la Oficina de Autoevaluación Institucional, con el propósito de estimular las acciones de mejora requeridas para la puesta en marcha y posterior monitoreo de los avances de los denominados “Compromisos de Acreditación”.

Desde aquella fecha hasta hoy hemos realizado 5 reuniones ampliadas de la Comisión de Autoevaluación con el Equipo de Rectoría. Además, se han efectuado dos Memorias de Seguimiento que dan cuenta de los avances en los compromisos contraídos y que serán evaluados en la próxima Acreditación.

Otro aspecto importante a destacar es el **posicionamiento** alcanzado por la Universidad en el contexto nacional e internacional. Por segundo año consecutivo se realizó una medición sobre la calidad de las universidades a cargo del **Centro de Estudios Universitas y el diario El Mercurio**. Dicho ranking posicionó a la UACH en el cuarto lugar tanto en Calidad de la Docencia de Pregrado como entre las Universidades de Investigación y Doctorados.

Asimismo, señalar que la Universidad Austral de Chile ha aparecido nuevamente destacada entre las casas de estudios superiores chilenas mejor posicionadas en el **ranking latinoamericano desarrollado por QS**. Nuestra casa de estudios superiores aparece a nivel latinoamericano en el lugar 37, subiendo su posicionamiento en comparación al ranking del 2012 y 2013.

#### **IV. INFRAESTRUCTURA**

Al asumir la Rectoría una gran preocupación era que la Universidad se encontraba entre las instituciones con los aranceles más caros del país, en casi todas sus carreras, lo cual nos obligó a congelar por siete años gran parte de los aranceles, sólo aplicando IPC. Esta situación ciertamente era muy complicada, ya que gran parte de los recursos de la Corporación provienen de los ingresos por matrícula. Junto a esta situación, la Universidad no había desarrollado infraestructura en forma significativa en sus últimos 25 años, de tal modo, que se hacía muy difícil poder crecer en carreras sin contar con facilidades en cuanto a salas de clases, laboratorios, casinos, espacios para estudios, tanto para alumnos de pre y postgrado.

Ciertamente la fórmula para crecer con aranceles congelados y con una serie de demandas relacionadas con incrementos salariales, tanto del estamento académico como no académico, sumado a mayores requerimientos de becas para estudiantes, mejoras de los hogares, estructura vial de los Campus, nos llevó a establecer procedimientos que nos permitieran romper el círculo vicioso y que el desarrollo de la Universidad estuviera basado fundamentalmente en gestión (donaciones, postulaciones a proyectos, mejora en la rentabilidad de los activos fijos, etc.).

Como una forma de dar una señal importante del compromiso de sus autoridades en apoyar el desarrollo de la Universidad en sus distintos ámbitos, congelamos todos los incrementos salariales por 7 años, del Rector y autoridades superiores (Prorrector, Vicerrectores, Decanos y Direcciones

de las Vicerrectorías). He querido señalar estos aspectos para indicar que una gran prioridad de esta Rectoría fue la consolidación de espacios, ciertamente no haré un listado de todas las construcciones realizadas, sino indicar aspectos de orden muy general. Estoy cierto que ustedes concordarán conmigo que hoy el **Campus Miraflores**, con sus 8.000 m<sup>2</sup> construidos entre el 2007 y el 2014, muestra un nuevo rostro. De igual manera, en el **Campus Isla Teja** se han llevado a cabo importantes remodelaciones, ampliaciones y ciertamente, construcción de nuevos edificios. Es así como del 2006 al 2013, hemos construido 26.300 m<sup>2</sup>.

En **Osorno**, ya lo he señalado con anterioridad, inauguramos un importante y hermoso edificio para la Facultad de Medicina el año 2008, de 627 m<sup>2</sup>. En **Puerto Montt**, al igual que en el resto de la Universidad, con ingresos propios de la Sede se han realizado importantes ampliaciones en salas de clases, laboratorios, casino, Consultorio Hospital Base, y ciertamente la construcción de varios edificios, habiendo llegado a los 3.016 m<sup>2</sup> sin considerar las mejoras en pavimentación en sus dos accesos que han cambiado significativamente el rostro de nuestra Sede en Pelluco.

Finalmente, en el **Campus Patagonia**, en Coyhaique, se han construido en los últimos 8 años, más de 3.000 m<sup>2</sup> materializados en tres importantes edificios corporativos, sin contar la adquisición de 2,7 hectáreas en que hoy día está emplazado dicho Campus.

**En términos generales, en los últimos ocho años, en sus distintas sedes, la UACH ha construido más de 43.000 m<sup>2</sup>.**

## **V. MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Como rectoría hemos llevado a cabo una permanente política de mejoramiento de remuneraciones del personal académico y administrativo, habiéndose culminado exitosamente dos negociaciones colectivas con cada Sindicato en estos ocho años.

En relación al **estamento académico**, como todos sabemos, los sueldos por categoría están en UF. Cabe señalar que el año 2008 se realizó la primera negociación colectiva con el Sindicato de Docentes, estableciendo un reajuste real de 12% a tres años. Asimismo, en la segunda negociación colectiva se concordó utilizar criterios redistributivos para la aplicación de los reajustes, estableciendo que quienes tenían mayores ingresos recibirían un reajuste menor, en tanto que para los académicos con menores ingresos el reajuste sería mayor. Es así como desde el año 2007 al 2014 el incremento real ponderado para los docentes fue de 26,5%, sin considerar la variación de la UF que alcanzó 18,5% durante dicho período.

En cuanto al incremento de salarios para el **estamento no académico**, señalar que en los últimos ocho años, entre el 2007 y el 2014, el reajuste efectuado por concepto de IPC fue de un 29,3% más el reajuste real, el cual alcanzó el 23,1%, de tal modo que considerando ambos factores en este período el incremento alcanzó al 52,4%. Ciertamente aquí no están considerados los incrementos que un gran número de funcionarios no académicos recibió producto de la implementación del sueldo ético.

Al respecto, señalar que una gran preocupación lo ha constituido mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. A continuación, mencionaré algunos aspectos que estoy cierto han redundado en una mejor calidad de vida y mejores condiciones laborales dentro de la Corporación, como la creación del Sueldo Ético; becas para trabajadores y sus hijos, a fin de que pudieran estudiar en otras Universidades, Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales en carreras que la UACH no dicte. Para fortalecer la capacitación, se firmó un convenio con la OTIC de la Cámara Chilena de la Construcción, incrementándose de 80 a 250 millones los recursos a nivel de SENCE.

Un aspecto que deseo destacar es el **Convenio con la Fundación Arturo López Pérez**, el cual permite a muy bajo costo, que las personas que padezcan de cáncer puedan acceder en forma gratuita a su diagnóstico, tratamiento, cirugía, días-cama y terapia. Han sido muchísimos los colegas de la Universidad que lamentablemente se han visto afectados por cáncer y han hecho uso de este beneficio.

Otro logro significativo es la denominada **Farmacia Solidaria**, que consiste en la entrega gratuita de medicamentos a trabajadores con recetas permanentes, incluso ex funcionarios, en el Centro Médico de la Universidad.

Para finalizar este punto, personalmente considero que el mayor impacto que pueda dejar esta Rectoría en materia laboral ha sido la elaboración de la **Política de Movilidad, Promoción y Ascenso** que permitirá que todos los funcionarios no académicos de la Universidad puedan acceder a un sistema de movilidad cada dos años, basado en los méritos, antigüedad y compromiso institucional, reflejado este último, en la responsabilidad social y participación de los funcionarios en diversas comisiones que la Universidad requiera.

## **ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE ESTA RECTORÍA EN EL ÁMBITO DEL PREGRADO, POSTGRADO, INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO.**

**PREGRADO:** el principal esfuerzo en el ámbito del Pregrado se ha orientado hacia el aseguramiento de la calidad de la educación, mejorando importantes indicadores de eficiencia académica tales como tasa de retención de estudiantes y tasa de titulación oportuna. Por ello, hemos apoyado a estos alumnos a través de la **Unidad de Apoyo al Aprendizaje**, la que ha jugado un rol clave en la retención de los estudiantes. Esta Unidad cuenta hoy día con alrededor de 15 académicos producto de diversos proyectos MECESUP, quienes apoyan a los estudiantes de Valdivia y Puerto Montt que vienen con importantes debilidades en asignaturas básicas como matemáticas, física, química, etc.

Otro aspecto que ha sido especial preocupación en el ámbito de la calidad, ha sido acreditación de las carreras de Pregrado. Es así como el año 2006 teníamos 13 carreras acreditadas, cifra que aumentó 40 el 2013. Además, 4 de ellas obtuvieron acreditación internacional MERCOSUR.

A su vez, se ha hecho un especial esfuerzo para concretar la **vinculación Pregrado y Postgrado**, generando 14 nexos que permiten que los estudiantes que ingresan a la Universidad puedan

obtener su **Bachillerato** a los dos años, **Licenciatura** a los cuatro, **Título Profesional** a los cinco o siete años, dependiendo de la carrera, para posteriormente insertarse en programas de postgrado, lo cual les da la posibilidad de egresar con el **Grado de Magíster** en un tiempo menor a que si lo hicieran en forma separada.

En estos ocho años, las carreras que se han creado han respondido a demandas reales del entorno y no hemos contribuido a un crecimiento inorgánico. Es así como en Valdivia hemos creado 7 carreras, 4 en Puerto Montt y 3 en Coyhaique, trabajando inmediatamente para lograr su acreditación en aquellas carreras que fuese posible.

Con el propósito de disponer de un sistema de becas para nuestros estudiantes, ya que la Universidad carecía de becas que fueran atractivas, especialmente para los procesos de postulación, y ciertamente que constituyesen un premio al esfuerzo y la calidad, se crearon los siguientes beneficios:

- Beca Puntaje Nacional,
- Beca Eduardo Morales Miranda,
- Beca Mejor Matriculado,
- Beca Excelencia y Beca Solidaria, estas dos últimas de la Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales.

**POSTGRADO:** En los últimos años se ha trabajado intensamente para fortalecer y ampliar la oferta de programas de Magíster, Doctorado, Postítulos y Especialidades Médicas, al igual que el mejoramiento de reglamentos y establecimiento de becas y apoyos para los estudiantes de Postgrado.

Durante esta Rectoría se aprobaron 15 programas de Magíster, 4 de Doctorado, 34 Postítulos y 1 Especialidad Médica. De igual manera, se trabajó en la conformación y consolidación de diversas comisiones de Magíster, Doctorado, Postítulo, etc.

Un aspecto importante fue la aprobación del Reglamento General del Programa de Doctorados, Reglamento General de Programas de Magíster, los Criterios para la Acreditación de Profesores de Programas de Magíster, la creación de la Escuela de Graduados en la Sede Puerto Montt, como también, la aprobación del Modelo de Presentación de Programas de Diplomados.

En cuanto a la acreditación de programas, señalar que actualmente tenemos nuestros 10 Doctorados acreditados, 11 Magíster y 7 Especialidades Médicas.

**INVESTIGACIÓN:** Con el propósito de fomentar el desarrollo de esta área se promulgó el documento **Políticas de Investigación**, el cual contribuyó a un significativo incremento en el número de proyectos adjudicados.

Asimismo, si hacemos un comparativo en relación al número de publicaciones entre el año 2006 y el 2013, podremos observar en cuanto a **publicaciones** SciELO, pasamos de 87 a 168 y en publicaciones ISI de 195 a 415, siendo hoy día una de las universidades con mayor productividad

científica del país. Por otra parte, en términos de proyectos de investigación la Universidad tiene más de 400 en diversos ámbitos.

A partir de diciembre de 2007 se incorporaron dentro del Contrato Colectivo Docente, **incentivos para investigadores** que obtengan productos asociados a actividades de investigación, sean patentes, publicaciones ISI, desarrollo de software, etc.

Por otra parte, destacar que el año 2011 se crearon seis **Centros Virtuales de Investigación Interdisciplinaria** relacionados con servicios ecosistémicos, turismo, suelos volcánicos, recursos genéticos, neurociencias y educación. Finalmente, en abril de este año creamos un nuevo **Comité de Ética y Bioética institucional**.

**EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO:** Durante esta Rectoría avanzamos en forma decidida en la inserción de la Universidad en el medio regional, nacional e internacional. En este sentido, la formulación de diversas Políticas nos permitió dar un salto significativo en la relación de la UACH con su entorno.

Un gran logro para la Universidad Austral de Chile y en particular para la región, ha sido el **Proyecto “Valdivia, Ciudad Universitaria y del Conocimiento”**, instancia que el 20 de diciembre de 2013 se transformó en Corporación y en la cual participamos junto a la Ilustre Municipalidad de Valdivia, el Centro de Estudios Científicos, la Universidad San Sebastián y la Universidad Santo Tomás.

En la misma línea, destacar que en los dos últimos años hemos firmado más de 30 convenios con establecimiento educacionales de la Región de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, con el propósito de brindarles apoyo en distintos ámbitos, particularmente en temas de orientación vocacional.

En octubre de 2013 la UACH adhirió al **Acuerdo de Producción Limpia, Campus Sustentable**, iniciativa impulsada por el Estado de Chile, a través del Consejo de Producción Limpia. Esta iniciativa establece una serie de metas que se debe cumplir institucionalmente tanto en Valdivia como en Puerto Montt y Coyhaique, abordando aspectos académicos, curriculares, de investigación, extensión, gestión de campus, energía y recursos, entre otros.

En el ámbito de la vinculación con el medio, deseo destacar que la **internacionalización** de la Universidad, lejos de ser un eslogan de orden general, para la actual Rectoría ha sido un desafío real.

Un tema central ha sido trabajar que la **Universidad se transforme en una institución bilingüe**, para lo cual se han apoyado visitas a universidades de habla inglesa, tendientes a establecer convenios de colaboración y vínculos que permitan a nuestros estudiantes, funcionarios y académicos, aprender o perfeccionar un segundo idioma. Para lo cual hemos llevado a cabo diversas experiencias con Virginia Tech de Estados Unidos, la Universidad de Queensland de Australia, el Programa Inglés Abre Puertas y CORFO, entre otras instituciones.

A ello se suman iniciativas como el **American Corner**, el **Australian Corner** y el **Rincón Canadiense**, las que cuentan con el apoyo de sus respectivas Embajadas, quedando pendiente la inauguración del **Rincón Alemán** que nos permitirá fortalecer dicho idioma en la Universidad, haciéndonos eco de una larga tradición de la región con Alemania .

Por otra parte, quisiera señalar que en el marco del **Programa de Mejoramiento Institucional impulsado por el Ministerio de Educación**, nuestra Universidad ha ganado el fondo concursable tendiente a la Internacionalización de los Programas de los Doctorados, postulando con tres de sus programas de Doctorado con mejor acreditación: Ciencias Veterinarias, Ciencias mención Biología Celular y Molecular, y Ciencias mención Ecología y Evolución. El objetivo central de esta iniciativa es potenciar la productividad científica y tecnológica de los programas, fortaleciendo áreas emergentes y fomentando nuevas alianzas para el desarrollo de tesis en co-tutela o en programas de doble graduación, a fin de atraer estudiantes de calidad.

En este ámbito quisiera destacar el convenio que hemos firmado con la **Universidad de Virginia Tech** donde los últimos 15 años ha habido un programa muy activo de vinculación entre ambas universidades en movilidad de académicos y estudiantes, posibilitando la realización de cursos, apoyo al postgrado y la creación en Valdivia del **Centro para la Ciencia y Sustentabilidad Global, UCh - Virginia Tech**.

De igual modo, deseo resaltar las excelentes relaciones que existen entre nuestra Universidad y la **Universidad de Auburn**, Estados Unidos. Hoy en día la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Ciencias de la Ingeniería tienen importantes programas de movilidad estudiantil y de académicos. Es así como hoy nos acompañan el Dr. Haroldo Toro, Médico Veterinario quien está a cargo de las Relaciones Internacionales de la Universidad de Auburn, como igualmente el Decano de Medicina Veterinaria, Dr. Calvin Johnson. Gracias a ambos por estar con nosotros en esta solemne ceremonia.

Por otra parte, es importante señalar que los últimos 8 años la Universidad ha firmado 148 **convenios internacionales**, principalmente con instituciones de España, Alemania, Brasil, Colombia, México y Estados Unidos, tendientes a fortalecer las actividades de pregrado, postgrado e investigación.

Finalmente, señalar que en mi calidad de Rector me correspondió estar a cargo de la coordinación del **Comité de Relaciones Internacionales del CRUCH**, instancia que ha permitido que también nuestra universidad se vea beneficiada de acuerdos que hemos firmado con **Finlandia, el G-8 de Australia, Alemania, Canadá y Estados Unidos**. Con este último país cabe resaltar el Plan Chile California, que ha posibilitado vincularnos con la Universidad de California Davis, y el Plan Chile Massachusetts, estableciendo colaboración con la Universidad de Boston y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, instituciones con las cuales estamos trabajando activamente en proyectos de investigación, patentamiento y movilidad.

## **PALABRAS FINALES**

Ciertamente un aspecto que no puedo dejar de mencionar es recordar la figura del Rector Fundador de la Universidad Austral de Chile, Dr. Eduardo Morales Miranda, quien falleció el 17 de noviembre de 2012, a los 102 años de edad.

Con el propósito de mantener vivo su recuerdo hemos entregado a la comunidad un **Memorial** donde se han depositado sus cenizas y será motivo permanente de agradecimiento a la labor desarrollada por el dr. Morales, sirviendo de inspiración para las nuevas generaciones. Mi

agradecimiento a su familia por habernos apoyado permanentemente en esta relación de amistad, cariño y reconocimiento a nuestro Rector.

Como todos los proyectos en la vida, algunos se logran concretar y otros, por diversas razones, no es posible. Estoy cierto que en nuestro caso también sucedió lo señalado y muchos aspectos que no estaban debidamente programados constituyeron hitos importantes para esta Rectoría. Nos hubiera gustado haber dejado aprobadas algunas de las siguientes iniciativas que están hoy día para su discusión en los Cuerpos Colegiados de la Universidad, a saber:

- Creación de la Facultad de Arquitectura y Artes;
- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva;
- Mejoramiento de los sistemas de información;
- Proyecto de desarrollo de la Infraestructura para la Facultad de Filosofía y Humanidades;
- Mejoramiento de la Infraestructura Vial y de Estacionamientos en los Campus Universitarios;
- Propuesta para la regulación de los casinos y de todo tipo de expendios de alimentos en los recintos universitarios;
- Política de Reconversión Patrimonial, y la
- Nueva Política de Vinculación con nuestros ex alumnos.

Finalmente, al Rector, Dr. Oscar Galindo y a su equipo de trabajo, desearle el mayor de los éxitos en la tarea que han asumido de conducir la Universidad por los próximos cuatro años. Estoy cierto que son numerosos los desafíos que como Institución deberemos enfrentar, sin embargo, si trabajamos en forma unida, apoyando a nuestras autoridades, alcanzaremos las metas planteadas, teniendo como objetivo central el desarrollo de nuestra Casa de Estudios.

Muchas gracias a todos.